

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO
CIFRAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO
COMPARATIVO 1ER SEMESTRE 2021 - 2022

Categoría de austeridad	2021	2022	Ahorro
AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL	-	214.684.128	- 214.684.128
ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1.429.818.000	834.060.500	595.757.500
CONSUMO DE AGUA	429.990	417.250	12.740
CONSUMO DE ENERGÍA	8.512.750	15.352.480	- 6.839.730
CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN	1.681.777.705	2.345.446.696	- 663.668.991
EVENTOS*	98.449.735	87.484.891	10.964.844
HORAS EXTRAS Y VACACIONES	34.317.212	30.840.480	3.476.732
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISIÓN DE BIENES MUEBLES	89.060.314	49.516.700	39.543.614
PAPELERÍA Y TELEFONÍA	4.563.660	9.182.690	- 4.619.030
RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS	10.238.484	49.422.840	- 39.184.356
SUMINISTRO DE TIQUETES	48.184.188	70.569.025	- 22.384.837

Información: Ministerio de Hacienda de acuerdo con las obligaciones presupuestales realizadas por la Unidad con corte al 30 de junio de las vigencias 2021 - 2022 y con Anexo Técnico Austeridad en el Gasto Público.

Nota: En relación con la categoría de austeridad “Eventos” se envió correo a MinHacienda con el fin de que sea revisada la cifra correspondiente a la vigencia 2021.

De acuerdo con la Circular Externa 019 del 5 de julio del 2022 expedida por la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, de asunto: “Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021”, se diligenció el cuestionario web establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en lo referente a los aspectos institucionales relacionados con el ahorro generado en cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, y el detalle de las medidas adoptadas para alcanzar los objetivos de austeridad; según los rubros de gasto definidos en el Decreto 397 de 2022.

RESPUESTAS CUESTIONARIO WEB

AHORRO EN PUBLICIDAD ESTATAL

Número de campañas realizadas en el periodo:

1er semestre de 2021: No se realizaron campañas

1er semestre de 2022: Se realizaron dos (2) campañas

Observaciones: Dadas en el Memorando "Cumplimiento normas austeridad del gasto segundo trimestre de 2022" firmado por el Asesor con Funciones de Control Interno.

"Durante el periodo no se realizó contratación por gasto de publicidad. En el segundo trimestre se efectuó por concepto de avisos institucionales la ejecución en abril de la campaña en medios radiales 2 para la difusión de mensajes institucionales dirigidos a jóvenes, buscadores de empleo, empleadores y víctimas, aprobada por el asesor predecesor, mediante contrato con RTVC de objeto "Prestar servicios para la producción y divulgación de campañas necesarias para el desarrollo de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, orientadas a la divulgación de los servicios y estrategias de Servicio Público de Empleo".

ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES

¿La entidad cambió de sede en el periodo?

1er semestre 2021: No cambió

1er semestre 2022: No cambió

Observaciones: Dadas en el Memorando "Cumplimiento normas austeridad del gasto segundo trimestre de 2022" firmado por el Asesor con Funciones de Control Interno.

"El arrendamiento de la sede de la Unidad se tiene mediante contrato de arrendamiento No 110 de diciembre de 2019, cuyo objeto es: "arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., en la carrera 69 No 25B-44 Piso 7 edificio World Bussines Port para el funcionamiento de la Unidad Administrativa especial Servicio Público de Empleo. La forma de pago del contrato de arrendamiento es:

A. Un primer pago de \$26.833.333 correspondiente a la fracción del mes de diciembre de 2019. B. Los demás pagos de manera anual así: en el mes de enero de 2020 \$1.380.000.000; en enero de 2021 \$1.380.000.000 y el ajuste del IPC causado en la vigencia anterior más 2 puntos; en enero de 2022 el equivalente a 7 meses del valor pagado en la vigencia anterior más el ajuste del IPC y 2 puntos más.

El plazo de ejecución inicial fue de 31 meses y 7 días, es decir, del 24 de diciembre de 2019 hasta el 31 de julio de 2022. El contrato de arrendamiento presenta las siguientes modificaciones:

Modificación No 1 del 11 de octubre de 2021: liberación de \$19.182.000 por menor porcentaje del IPC, al tener proyectado 3% cuando realmente fue el 1.61% para el año 2020, es decir, el valor total del contrato es de \$3.724.163.833.

Modificación 2 del 20 de enero de 2022: en el año 2022 se mantendrá el canon del año 2021, valor total contrato \$3.670.711.833.

Modificación No 3 del 21 de junio de 2022: Plazo del 1 de agosto al 15 de diciembre de 2022 y un valor adicional de \$536.181.750, total de \$4.206.893.583.

La Entidad dio cumplimiento en la implementación de medidas tendientes reducir los gastos de arrendamiento de las instalaciones físicas al lograr no realizar los incrementos pactados en el contrato de arrendamiento del IPC + 2 durante el año 2022, con lo que se logró un ahorro mensual de \$9.079.344,00.

Para el trimestre no se adquirió ningún tipo de bien mueble e inmueble. Así mismo, no se iniciaron trámites para la contratación que implique mejoras suntuarias u ostentosas, tales como el embellecimiento, el ornato o la instalación o adecuación de acabados estéticos de bienes inmuebles”.

COMISIONES DE ESTUDIO Y SERVICIOS

Número de funcionarios beneficiados en el periodo:

1er semestre 2021: 11 beneficiarios

1er semestre 2022: 40 beneficiarios

CONSUMO DE AGUA

¿La entidad contó con grifos ahorradores en toda(s) la(s) sede(s) durante:

1er semestre 2021: Si contó con grifos ahorradores.

1er semestre 2022? Si contó con grifos ahorradores.

CONSUMO DE ENERGÍA

¿La entidad contó con luces inteligentes / sensores de proximidad / estrategia de apagado de luces en toda(s) la(s) sede(s) durante:

1er semestre 2021: Si se contó

1er semestre 2022: Si se contó

Observaciones: Dadas en el Memorando “Cumplimiento normas austeridad del gasto segundo trimestre de 2022” firmado por el Asesor con Funciones de Control Interno.

“La unidad cuenta con sistema ahorradores de agua de acuerdo con el Decreto 3102 de 1997 “Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 de 1997 en relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua”. Adicional se llevan los indicadores periódicos del consumo de agua de la Unidad, indicadores definidos en el Programa de Ahorro de agua institucional, establecido en el PIGA. Este programa es implementado y desarrollado por medio del Plan de acción de Gestión Ambiental 2022, a través de campañas programadas para la concientización del uso adecuado del recurso hídrico, para segundo trimestre de 2022 no se encontraban programadas campañas. Frente al reciclaje de agua la Unidad en sus instalaciones no cuenta con sistemas de reciclaje de agua.

La Unidad cuenta con Programas de uso eficiente de energía y agua, definidos en el PIGA institucional, en los cuales se llevan indicadores y se realizan campañas educativas para concientizar a los funcionarios en el uso adecuado de los recursos, en el mes de abril se realizó una campaña en el uso eficiente de energía de acuerdo con el Plan de Acción 2022 de gestión ambiental.

Frente al recurso hídrico se cuenta con sistemas de ahorro de agua dentro de la unidad. Frente al consumo de energía se cuenta con luminarias led y con equipos de cómputo que cuentan con el sello Energy Star, que certifica aquellos productos de consumo energético eficiente. Es importante señalar que, por el retorno de los colaboradores a la presencialidad, se ha presentado aumento en el consumo de los servicios”.

CONTRATACION DE PERSONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A GESTIÓN

Número de contratos de prestación de servicios (con persona natural) suscritos en el período:

1er semestre 2021: 71 contratos

1er semestre 2022: 80 contratos

Observaciones: Dadas en el Memorando “Cumplimiento normas austeridad del gasto primer trimestre de 2022” firmado por el Asesor con Funciones de Control Interno.

“Verificada una muestra del 25% de los contratos de prestación de servicios, se evidencia que cuentan con estudios previos que demuestran la necesidad y justificación de la contratación. En los estudios previos de los contratos de prestación de servicios se indica que en la planta de personal de la UAESPE establecida por medio del Decreto 2521 de 2013 no se cuenta con personal suficiente e idóneo que asuma la ejecución de las actividades propuestas en el objeto de la contratación, por lo cual proceden a realizar las respectivas contrataciones.

Los estudios previos justifican que los contratos celebrados son necesarios para coadyuvar al cumplimiento de las funciones y fines de la entidad, y que las actividades relacionadas no puedan realizarse con personal de planta”.

EVENTOS

Número de eventos realizados durante el período:

1er semestre 2021: 55 eventos

1er semestre 2022: 89 eventos

Se tuvieron en cuenta los eventos realizados a través del contrato de bienestar y la comisiones y desplazamientos donde se cargó algún valor al uso “SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS”.

HORAS EXTRAS

Número de funcionarios con horas extra reconocidas en el período:

1er semestre 2021: Cero

1er semestre 2022: Cero

INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES

Número de funcionarios con vacaciones indemnizadas en el período:

1er semestre 2021: 4

1er semestre 2022: 2

Observaciones: Dadas en los Memorandos “Cumplimiento normas austeridad del gasto primer trimestre de 2022” y “Cumplimiento normas austeridad del gasto segundo trimestre de 2022” firmado por el Asesor con Funciones de Control Interno.

“Para el primer trimestre 2022 no se realizaron liquidaciones por concepto de vacaciones en dinero para funcionarios activos. No se realizó el pago del concepto de indemnización por vacaciones a personal retirado.”

Para el segundo trimestre 2022 no se realizaron liquidaciones por concepto de vacaciones en dinero para funcionarios activos. Se realizó el pago del concepto de indemnización por vacaciones a personal retirado”.

MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, CAMBIO DE SEDE Y ADQUISIÓN DE BIENES MUEBLES

Número de bienes muebles adquiridos en el período:

1er semestre 2021: 41

1er semestre 2022: 10

PAPELERÍA

¿La entidad cumplió con la estrategia "Cero papel" (Decreto 2106 de 2019) durante:

1er semestre 2021: Si

1er semestre 2022: Si

Observaciones: Dadas en el Memorando "Cumplimiento normas austeridad del gasto primer trimestre de 2022" firmado por el Asesor con Funciones de Control Interno.

"La Unidad mediante resolución interna 354 de 2015 establece lineamientos como un plan de consumo sostenible por medio del cual se busca reducir el consumo de papel por parte de los funcionarios de la Unidad definido en el Plan Institucional de Gestión Ambiental, el cual se viene aplicando políticas de cero papel, utilización de papel reciclado, mayor utilización de medios digitales.

Se tiene definido el programa de consumo sostenible, por medio del cual se realizan campañas educativas para reducir el consumo del papel e incentivar el uso de los medios digitales con los que cuenta la Unidad, en vez de realizar impresiones, de acuerdo con el Plan de Acción 2022 de Gestión ambiental., en el primer trimestre se desarrolló una campaña de ahorro de papel en el mes de febrero. De igual modo el Grupo de Comunicaciones, implementa acciones como "La Voz del empleo", "El boletín te informa", correos electrónicos entre otros, para realizar las comunicaciones internas, evitando la generación de impresiones".

RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS

Número de funcionarios con viáticos en el período:

1er semestre 2021: 11

1er semestre 2022: 40

SUMINISTRO DE TIQUETES

Número de tiquetes adquiridos en el período:

1er semestre 2021: 24

1er semestre 2022: 37

Observaciones: Dadas en los Memorandos "Cumplimiento normas austeridad del gasto primer trimestre de 2022" y "Cumplimiento normas austeridad del gasto segundo trimestre de 2022" firmado por el Asesor con Funciones de Control Interno.

"De acuerdo con la auditoría realizada por parte de Control Interno, cada comisión tiene un objeto en particular que representa su justificación y sin ella no hay autorización. Durante este trimestre, se evidenciaron 37

comisiones, con un pago de viáticos que suman \$28.539.337. Todos los tiquetes fueron en clase económica. Dichas comisiones se realizaron dentro de las actividades misionales de la Unidad”.

“De acuerdo con la auditoría realizada por parte de Control Interno, cada comisión tiene un objeto en particular que representa su justificación y sin ella no hay autorización. Durante este trimestre, se evidenciaron 46 comisiones, con un pago de viáticos que suman \$43.572.407 y gastos de transporte por valor de \$2.051.600. Todos los tiquetes fueron en clase económica. Dichas comisiones se realizaron dentro de las actividades misionales de la Unidad”.

SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Número de suscripciones adquiridas en el período:

1er semestre 2021: Cero

1er semestre 2022: Cero

VEHÍCULOS OFICIALES

Número de vehículos adquiridos en el período:

1er semestre 2021: Cero

1er semestre 2022: Cero